



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Exp. 2208-J-23.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2023.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la  
Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1º.- Se denomina "Pascuala Meneses" al Jardín de Infantes  
Nucleado C Distrito Escolar N° 12, sito en la calle Beláustegui N° 3751 de la  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y  
90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EMMANUEL FERRARIO  
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

©